



REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE C.I.P
NIT: 823001048-3 DANE: 170001001917
Dirección: Calle 22 N°10a -38 Barrio las americas
Telefono: 2748113

Contrato de Suministros No. 0014 - 2024

ENTRE INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE C.I.P Y FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO SOCIAL FINDES

VALOR: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 14,990,000.00) IVA INCLUIDO, SUBTOTAL DEL CONTRATO: \$ 12,596,639.00 VALOR DEL IVA \$ 2,393,361.00

PLAZO DE EJECUCIÓN: 5 Dias

OBJETO: SUMINISTRO Y/O COMPRA DE EQUIPOS ELECTRONICOS (ABANICOS KDK, AIRE ACONDICIONADO, PARLANTE DE SONIDO Y MICROFONOS) PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ C.I.P.

Entre los suscritos ANDRES ALEJANDRO LAMADRID LAVERDE.. identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.510.570., quien obra en condición de ORDENADOR DEL GASTO-RECTOR.. de La INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE C.I.P de SINCELEJO-SUCRE, NIT: 823001048-3, quien para los efectos del presente contrato se denominará. EL CONTRATANTE, FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO SOCIAL, con NIT No. 900305941 y que para los efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA, este contrato se regula por las siguientes cláusulas: PRIMERA: OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga para con LA INSTITUCION, a realizar: SUMINISTRO Y/O COMPRA DE EQUIPOS ELECTRONICOS (ABANICOS KDK, AIRE ACONDICIONADO, PARLANTE DE SONIDO Y MICROFONOS) PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ C.I.P.. SEGUNDA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES: DE LA INSTITUCION: 1) cancelar al contratista el valor del contrato en la forma establecida en el presente contrato. 2) Realizar la vigilancia y supervisión de las labores pactadas para el cumplimiento del objetivo contractual. DEL CONTRATISTA: 1) Cumplir con el objeto del contrato de la forma establecida en la cláusula primera del presente contrato. 2) Realizar entrega de los elementos descritos en las especificaciones tecnicas: a) SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ABANICOS DE TECHO KDK PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE CIP EN LA SEDE PRINCIPAL (24und), b) SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO DE 24.000 BTU A 220 CONVENCIONAL EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE CIP SEDE PRINCIPAL (1und), c) SUMINISTRO DE PARLANTE DE SONIDO ACTIVO DE 15 PULGADAS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE CIP EN LA SEDE PRINCIPAL (1und). d) SUMINISTRO DE MICROFONO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE CIP EN LA SEDE PRINCIPAL. (2und). 3) Las demás obligaciones que se originen del contrato. TERCERA: IMPUESTOS Y ESTAMPILLAS: Para la legalización del presente contrato, EL CONTRATISTA deberá estar a paz y salvo con los impuestos y estampillas por lo cual deberá presentar a LA INSTITUCIÓN los recibos de pago que de acuerdo con el valor del contrato estuviera obligado a pagar, igualmente se le realizaran los descuentos de acuerdo con la normatividad vigente. CUARTA: NATURALEZA DE LOS SUMINISTROS: Las partes estipulan expresamente que es un contrato regido por el Manual de Contratación aprobado por el Consejo Directivo fundamentado en el artículo 13 de la ley 715 de 2001 y que este no genera relación laboral ni prestaciones sociales a favor del contratista, ni con las personas que éste llegare a contratar en desarrollo del objeto contratado. QUINTA: PLAZO: El término para la ejecución del contrato será de 5 días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. SEXTA: VALOR Y FORMA DE PAGO: Para todos los efectos fiscales el



REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE C.I.P
NIT: 823001048-3 DANE: 170001001917
Dirección: Calle 22 N°10a -38 Barrio las americas
Telefono: 2748113

Contrato de Suministros No. 0014 - 2024

ENTRE INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE C.I.P Y FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO SOCIAL FINDES

VALOR: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 14,990,000.00) IVA INCLUIDO, SUBTOTAL DEL CONTRATO: \$ 12,596,639.00 VALOR DEL IVA \$ 2,393,361.00

PLAZO DE EJECUCIÓN: 5 Dias

valor del presente contrato se estipula en la suma de CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 14990000) IVA INCLUIDO, SUBTOTAL DEL CONTRATO: \$ 12596639 VALOR DEL IVA \$ 2393361. LA INSTITUCION pagará la suma acordada de la siguiente manera: El 100% del valor del contrato a la entrega y recibo a satisfacción del servicio del suministro y/o compra de equipos electrónicos descrito en las especificaciones técnicas, previa presentación de la factura electrónica, anexando soportes de pago de seguridad y la certificación de las estampillas y certificado de legalización. previo recibo a satisfacción. SEPTIMA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA declara bajo juramento, el cual se considera prestado con la firma del presente contrato, que no se encuentra incurso en inhabilidades e incompatibilidades para contratar con LA INSTITUCIÓN. PARÁGRAFO: Si llegase a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad en el desarrollo del presente, EL CONTRATISTA cederá el contrato previa autorización escrita de LA INSTITUCION, o si ello no fuere posible, renunciará a la ejecución. OCTAVA: INDEMNIDAD: Será obligación del contratista mantener indemne de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa de las actuaciones del contratista. NOVENA: SUJECION PRESUPUESTAL: La sumas dedinero que LA INSTITUCION se obliga a pagar en este contrato esta sujeta a lo apropiado para ello en el presupuesto de gasto para la vigencia 2024, como consta en el CDP N° 0023 de 2024. DÉCIMA: SUPERVISIÓN: La supervisión del presente contrato estará a cargo de ANDRES LAMADRID LAVERDE

Se firma en SINCELEJO-SUCRE al día 16 del mes 10 del año 2024

ANDRES ALEJANDRO LAMADRID LAVERDE..
Ordenador Del Gasto-rector..
92.510.570..

FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO
SOCIAL FINDES
Contratista
900305941

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó y revisó	Andrea Hernández López	Asesor jurídico externo.	
Revisó y aprobó	Nurmis Meza Hernández	Pagador de la IE	
Aprobó	Andrés Lamadrid Laverde	Rector de la IE	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales o técnicas vigentes.			